



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: ERICSSON DE ECUADOR C.A.

EXPEDIENTE: 1061

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1705273124	27/08/2018	CARDENAS RODRIGUEZ MARIO ALEXANDER	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: SE-Q-00000788 NOMBRE: AKTIEBOLAGET AULIS
MOTIVO: ANUAL DIRECCIÓN: SE-164 83 ESTOCOLMO
AÑO / FECHA: 2018 NACIONALIDAD: SUECIA
SOCIEDAD REMISA: NO COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1703862795	ROSALES KURI FRANCISCO XAVIER	CEDULA	ECUADOR	ROBLES E4-136 Y AV. AMAZONAS, EDIFICIO PROINCO-CALISTO, PISO 12	mcarrera@corralrosales.com
1704384542	RAMOS CARDENAS EDMUNDO RODRIGO	CEDULA	ECUADOR	ROBLES E4-136 Y AVENIDA AMAZONAS	mcarrera@corralrosales.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	SE-Q-00000787	TELEFONAKTIEBOLAGET LM ERICSSON	SOCIEDAD EXTRANJE	SUECIA	SE-164 83 ESTOCOLMO		mcarrera@corralrosal	SI

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Edmundo Ramos
No. IDENTIFICACIÓN: 1704384542

ESPACIO
BLANCO



Factura: 003-003-000074719



20191701011D05138

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20191701011D05138

En la ciudad de QUITO el día 1 DE MARZO DEL 2019, (12:28) ante mí, NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ de la NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA , concurre(n), EDMUNDO RODRIGO RAMOS CARDENAS portador(a) de CÉDULA 1704384542 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A AKTIEBOLAGET AULIS en calidad de APODERADO(A); quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie de INFORMACION DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). EL COMPARECIENTE SOLICITA SE AGREGUE COPIA CERTIFICADA DE CEDULA DE CIUDADANIA, CERTIFICADO DE VOTACION; Y AUTORIZA PARA OBTENER EL CERTIFICADO PERSONAL UNICO DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION,.- Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
NOTARIA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

ESPACIO
BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

QUITO - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704384542

Nombres del ciudadano: RAMOS CARDENAS EDMUNDO RODRIGO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 25 DE MARZO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.JURISPRUDENCIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEVALLOS DIAZ MARIA DOLORES

Fecha de Matrimonio: 9 DE NOVIEMBRE DE 2000

Nombres del padre: RAMOS JORGE EDMUNDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARDENAS MAGDALENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE ENERO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 1 DE MARZO DE 2019

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO



Ramos

N° de certificado: 198-203-00032



198-203-00032

Vicente Taiano G.

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





ESPACIO
BLANCO

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 170438454-2

APELLIDOS Y NOMBRES
RAMOS CARDENAS
EDMUNDO RODRIGO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCILA

FECHA DE NACIMIENTO 1967-03-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA DOLORES
CEVALLOS DIAZ

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DR. JURISPRUDENCIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RAMOS JORGE EDMUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARDENAS MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2013-01-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-05

E243313222

DIRECTOR GENERAL

MINISTRO DE INTERIORES

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

026 JUNTA No.

026 - 228 NÚMERO

1704384542 CÉDULA

RAMOS CARDENAS EDMUNDO RODRIGO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
RUMIPAMBA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

IMPJGM

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 1 hoja(s) en Quito, a

01 MAR. 2019

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO



ESPACIO
BLANCO

CORRAL & ROSALES
ABOGADOS

FRANCISCO ROSALES RAMOS
XAVIER ROSALES KURI
RAFAEL ROSALES KURI
SANTIAGO PALACIOS CISNEROS
MARIA CECILIA ROMOLEROUX A

EDMUNDO RAMOS CARDENAS
MILTON CARRERA PROAÑO



Quito, 11 de Marzo de 2010

Doctor.
Sebastián Valdivieso Cueva.
Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito.

Señor Notario.-

Por medio de la presente le solicito a usted se sirva protocolizar los documentos relativos al poder otorgado por AKTIEBOLAGET AULIS a favor del Sr. Xavier Rosales o Edmundo Ramos con su respectiva apostilla. Una vez protocolizado sírvase conferir seis copias. (2 fojas)

Por la atención que le de a la presente, le anticipo mi agradecimiento

Atentamente,
CORRAL & ROSALES


Dr. Milton Carrera Proaño.
Abogado-matrícula 5634 CAP.



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Suecia

El presente documento oficial

2. ha sido firmado por Anne-Marie Bonde

3. en su calidad de Notario Público

4. y lleva el timbre/sello de Notario Público
en Estocolmo

Lo cual se certifica

5. en Estocolmo

6. el 19.02.2010

7. por Björn Sandin

Notario Público

8. No 835

9. Timbre/Sello:

10. Firma:



AKTIEBOLAGET
AULIS

POWER OF ATTORNEY

AKTIEBOLAGET AULIS (the "Company"), an entity organized and existing under the laws of the Kingdom of Sweden, with main offices at SE-164 83 Stockholm, Sweden, hereby grants a sufficient power-of-attorney, as required by law, in favor of XAVIER ROSALES KURI or EDMUNDO RAMOS CARDENAS so that each of them individually, on the Company's behalf and in its representation, may answer complaints and fulfill obligations relating to the Company's capacity as member or shareholder in entities incorporated under the laws of the Republic of Ecuador, as determined under article 6 of the Law on Companies of Ecuador. The attorney in fact shall also have the power to certify the shareholding structure of the Company.

The said attorney is authorized to substitute or assign the present power-of-attorney.

Given and signed in Stockholm, February 16, 2010.

PODER

AKTIEBOLAGET AULIS (la "Compañía"), una sociedad organizada y existente bajo las leyes del Reino de Suecia con domicilio principal en SE-164 83 Estocolmo, Suecia, por este instrumento otorga poder suficiente cual en derecho se requiere, a favor de XAVIER ROSALES ó EDMUNDO RAMOS CARDENAS para que cualquiera de ellos y en su nombre y representación, pueda contestar demandas y cumplir las obligaciones contraídas por la Compañía en su calidad de socia o accionista de sociedades constituidas bajo las leyes de la República del Ecuador, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador. Podrá también certificar la estructura accionaria de la Compañía

El apoderado está facultado para sustituir o delegar el presente poder.

Dado y firmado en Estocolmo, 16 de febrero 2010.

AKTIEBOLAGET AULIS

By/For:

Carl Olof Blomqvist

Occupation/Cargo: Senior Vice President &
General Counsel

Roland Hagman

Vice President,
Group Controller



Yo, la suscrita, Anne-Marie Bonde, Notario Público en
Estocolmo, Suecia, certifica que
CARL OLOF BLOMQVIST,
Senior Vice President & General Counsel, y

ROLAND HAGMAN,
Vice President, Group Controller,

autorizados para firmar en nombre de la
AKTIEBOLAGET AULIS,

han otorgado y firmado el documento que antecede.

Derechos 400:- Estocolmo, 19.02.2010

Coronas De oficio:



NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 2
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias
que en 2 fojas anteceden son iguales a
los documentos presentados ante mi.

Quito, 15 MAR 2010

Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO

-3-

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Milton Carrera Proaño, profesional con matrícula número cinco mil seiscientos treinta y cuatro del Colegio de Abogado de Pichincha, en esta fecha y en (03) fojas útiles, incluido la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito a mi cargo, la copia certificada de los documentos relativos al PODER, otorgado por AKTIEBOLAGET AULIS, a favor del señor XAVIER ROSALES O EDMUNDO RAMOS, con su respectiva apostilla, que antecede. Quito a, quince de marzo de dos mil diez.-
(FIRMADO) DOCTOR SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO VIGÉSIMO CUARTO DEL CANTON QUITO.-

Se protocolizó ante mí, y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito a, quince de marzo de dos mil diez.- c.s.

Sebastián Valdivieso Cueva
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGÉSIMO CUARTO
QUITO



RAZÓN: Certifico que la fotocopia que antecede es ES FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento que antecede, constante en -3- fojas, presentado ante la suscrita Notaría. En Quito, hoy día 21 MAR. 2017

Julia Solís Chávez
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



RAZÓN: Certifico que la fotocopia que antecede es ES FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento que antecede, constante en -3- fojas, presentado ante la suscrita Notaría. En Quito, hoy día 01 MAR. 2019

Julia Solís Chávez
Dra. Ana Julia Solís Chávez
QUITO



ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO